



17. Dirección Municipal de Servicios Públicos

Programa Anual de Trabajo 2015

17.1 Alumbrado Público (SPM-01)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable> Objetivo: Durango Iluminado con Modernidad> Estrategia: Modernizar el Sistema de Alumbrado Público mediante un Sistema de Telegestión, brindando un servicio de calidad>>

Descripción

Mantener y mejorar el sistema de alumbrado público, implementando un proceso de modernización, con los fundamentos principales de ahorro de energía y eficiencia en el tipo de iluminación, emanados del sistema de telegestión, el cual deberá ser aplicado en todos los circuitos del Sistema de Alumbrado Público para poder lograr una eficaz atención a la ciudadanía.

Objetivos

- » Mantener un 98 por ciento del total de las luminarias en correcto funcionamiento, brindando un servicio de calidad y buscando el ahorro de energía.
- » Elevar las condiciones de seguridad, así como mejorar la imagen urbana a través de una buena iluminación.
- » Mejorar la imagen urbana, reducir los riesgos de que sea colapsado un arbotante y disminuir la posibilidad de que se generen accidentes peatonales en los ductos provocando un accidente.
- » Reducir el costo en el consumo de energía y mejorar el servicio de atención.
- » Fortalecer la iluminación en espacios públicos en fraccionamientos, colonias y/o poblados.
- » Fomentar los valores a través de la colocación de elementos alusivos en las principales avenidas y plazas de la ciudad.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Disminuir en un cinco por ciento los reportes recibidos (SPM-01-01).	Reporte	5%	SPM-01-01 = (Número de reportes recibidos / Total de reportes recibidos en el año anterior) * (100).
Ampliar la automatización de los circuitos de alumbrado público en la Ciudad, controlando de manera automática cuarenta de ellos con el modem de telegestión (SPM-01-02).	Circuito	40	SPM-01-02 = (Número de circuitos automatizados / Total de circuitos programados) * (100).
Iluminar espacios carentes de iluminación urbana, en colonias y fraccionamientos (SPM-01-03).	Luminaria	100	SPM-01-03 = (Número de luminarias instaladas / Total de luminarias programadas) * (100).
Realizar un programa de rehabilitación integral de arbotantes en las principales avenidas y en el Centro Histórico de la Ciudad (SPM-01-04).	Actividad	100%	SPM-01-04 = (Número de actividades del programa de rehabilitación de arbotantes realizadas / Total de actividades de rehabilitación de arbolantes programadas) * (100).
Rehabilitar y adecuar cinco subestaciones de alumbrado público (SPM-01-05).	Subestación	5	SPM-01-05 = (Rehabilitación y adecuación de subestaciones realizadas / Rehabilitaciones y adecuaciones de subestaciones programadas) * (100).
Iluminar por lo menos dos espacios públicos en el Municipio (SPM-01-06).	Espacio público	2	SPM-01-06 = (Número de espacios públicos iluminados / Total de espacios públicos programados) * (100).
Instalar 350 figuras alusivas al mes patrio en cruceros, plazas, jardines del Centro Histórico y puntos estratégicos (SPM-01-07).	Figura	350	SPM-01-07 = (Número de figuras instaladas / Total de figuras programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Instalar 450 figuras alusivas al mes navideño en cruceros, plazas, jardines del Centro Histórico y avenidas principales (SPM-01-08).	Figura	450	SPM-01-08 = (Número de figuras instaladas / Total de figuras programadas) * (100).
Adornar edificios y puntos estratégicos con iluminación rosa (SPM-01-09).	Edificio y Punto Estratégico Adornado	100%	SPM-01-09 = (Iluminación rosa en edificios y puntos estratégicos adornados / Total de iluminación rosa en edificios y puntos estratégicos programados) * (100).
Cubrir eventos o romerías ya definidas como: Rosca de Reyes, la Kermesse de la Primavera, Romería del Grito de Independencia, Romería del Día de Muertos, Kermesse de la Revolución Mexicana, Romería del Día de la Virgen de Guadalupe y Feria del Juguete, entre otros (SPM-01-10).	Evento	100%	SPM-01-10 = (Número de eventos atendidos / Total de eventos programados) * (100).
Indicador Global de Alumbrado Público = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

17.2 Aseo Urbano (SPM-02)

<<Plan Municipal de desarrollo 2014 – 2016 > Eje rector: Un Durango verde y Sustentable > Objetivo: Durango Limpio y Moderno > Estrategia: Incrementar la eficiencia del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos. >>

Descripción

Durango, es sin duda una de las ciudades de la zona norte de la república mexicana que ha tenido un crecimiento económico y poblacional considerable y derivado de este fenómeno urbano, se ha incrementado la generación de residuos sólidos, por lo que es importante la implementación de acciones en beneficio de la ecología, eficientando y mejorando el manejo de éstos, desde su generación hasta su disposición final.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Objetivos

- » Promover la conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de la disminución de la basura, la limpieza, el cuidado y la protección al medio ambiente, así como para mejorar su entorno y cultura, sensibilizando a la población sobre la problemática de la basura en el entorno urbano, sus efectos en el medio ambiente y el daño que implica en términos de salud pública.
- » Crear un sistema de supervisión y monitoreo hacia la empresa Red Ambiental con el propósito de disminuir el número de reportes.
- » Mejorar en su totalidad la limpieza con barrido manual y mecánico en el Centro Histórico y en las principales avenidas de la Ciudad.
- » Generar mantenimiento en la infraestructura de la Planta de Selección, Compactación y Transferencia de Residuos Sólidos para que trabaje de manera eficiente y garantice las operaciones de seguridad del personal que ahí labora.
- » Realizar el correcto confinamiento de la basura, con el fin que nos permita acrecentar la vida útil del relleno sanitario.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Disminuir la generación de residuos sólidos urbanos mediante el aprovechamiento de los materiales reciclables en un siete por ciento (SPM-02-01).	Residuo Sólido	7%	SPM-02-01 = (Material reciclado aprovechado (t) / Total de residuos sólidos urbanos (t)) * (100).
Supervisar de manera continua la recolección domiciliaria con el propósito de recibir el menor o nulo número de reportes (SPM-02-02).	Reporte	100%	SPM-02-02 = (Número de reportes atendidos / Número de reportes recibidos) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar un operativo por semana de recolección de llantas en la periferia de la Ciudad y llanteras (SPM-02-03).	Operativo	100%	SPM-02-03 = (Operativo de recolección de llantas realizados / Total de operativos programados) * (100).
Promover a través de Foro Nacional sobre el Manejo de Residuos Sólidos y Sustentabilidad, el manejo adecuado e integral de los residuos sólidos urbanos (SPM-02-04).	Actividad de Promoción	100%	SPM-02-04 = (Etapas de promoción realizadas / Total de etapas de promoción programadas) * (100).
Ampliar el barrido manual del Centro Histórico a 24 zonas (SPM-02-05).	Zona	24	SPM-02-05 = (Zonas de barrido ampliadas / Total de zonas programadas) * (100).
Realizar mantenimientos preventivos y correctivos en la planta de selección, para su correcto funcionamiento (SPM-02-06).	Mantenimiento	100%	SPM-02-06 = (Número de mantenimientos realizados / Total de mantenimientos programados) * (100).
Realizar el confinamiento de 420 toneladas diarias de desechos sólidos (SPM-02-07).	Toneladas	420	SPM-02-07 = (Toneladas diaras confinadas / Total de toneladas programadas) * (100).
Producir de 1.3 a 1.5 mega watts/hora de energía verde, con el biogás generado por la degradación de la basura en el relleno sanitario (SPM-02-08).	mega watts/hora	1.3 a 1.5	SPM-02-08 = (Promedio de mega watts / hora de energía producida / Promedio de mega watts/hora de energía programada) * (100).
Indicador Global de Aseo Urbano = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

17.3 Áreas Verdes (SPM-03)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Un Durango Verde > Estrategia: Fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

17.3.1 Contigo Mejoramos Durango (SPM-03-01)

Descripción

Este programa está encaminado a elementos necesarios para el disfrute y una mejor calidad de vida de la ciudadanía, es por eso la importancia de dar el mantenimiento adecuado a los bulevares y avenidas, para dar una imagen urbana de mayor impacto mediante la limpieza del arroyo de la calle, desmalezado, arreglo de áreas verdes y podas pasto y de árboles.

Objetivos

- » Mejorar la calidad de vida de la población, mediante el mantenimiento integral del espacio público (vialidades, parques y jardines) y el mejoramiento de la imagen urbana, para el disfrute de las familias duranguenses.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Recubrir con tierra vegetal un millón 200 mil metros cuadrados de pasto, durante la época invernal para protección de los mismos (SPM-03-01-01).	Metro Cuadrado	1,200,000	SPM-03-01-01 = (Metros cuadrados de recubrimiento realizados / Total de metros cuadrados de recubrimiento programados) * (100).
Realizar trabajos de mantenimiento en 30 vialidades primarias y 30 secundarias, tres plazas, una plazuela, 25 jardines y 90 áreas verdes (SPM-03-01-02).	Mantenimiento	100%	SPM-03-01-02 = (Mantenimiento realizados / Total de mantenimientos programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir cursos de capacitación al personal de áreas verdes, mantenimiento urbano y parques (SPM-03-01-03).	Curso	100%	SPM-03-01-03 = (Número de cursos realizados/ Total de cursos programados) * (100).
<i>Indicador Global del Programa: "Contigo Mejoramos Durango" = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</i>			

17.3.2 "Rehabilitación de Espacios Públicos" (SPM-03-02)

Descripción

Lograr el mejoramiento de la imagen urbana de Durango a través de la recuperación de áreas verdes, que permitan la organización y desarrollo local mediante la rehabilitación de espacios dignos que faciliten y promuevan la protección del ambiente, y el sano esparcimiento de la ciudadanía del sector y áreas adyacentes.

Objetivos

- » Contar con espacios públicos más dignos destinados para áreas verdes, promoviendo la convivencia familiar y la recreación armónica de los asistentes, con especial énfasis en la niñez y juventud duranguense.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Rehabilitar diez espacios y jardines públicos (SPM-03-02-01).	Espacio	10	SPM-03-02-01 = (Número de espacios públicos rehabilitados / Total de espacios públicos programados) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Crear diez áreas desérticas buscando darle otro entorno urbanístico a la Ciudad (SPM-03-02-02).	Área	10	SPM-03-02-02 = (Número de áreas realizadas / Total de áreas programadas) * (100).
<i>Indicador Global del Programa: “Rehabilitación de Espacios Públicos” = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</i>			

17.3.3 “Contigo Reforestamos” (SPM-03-03)

Descripción

La forestación y la reforestación tiene por objetivo primordial mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de los beneficios que entregan los árboles, buscando preservar y aumentar la masa arbórea de la Ciudad, siguiendo los lineamientos del Plan Director de Forestación Urbana y los planes de manejo autorizados.

Objetivos

- » Conservar en buen estado el arbolado urbano, mediante el análisis, estudio y planificación de las actividades y trabajos necesarios para su protección, conservación y mejora.
- » Forestar y reforestar, con la selección de especies adecuadas, para aumentar la cobertura forestal y contribuir con el mejoramiento del medio ambiente.

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar las actividades y la documentación necesarias para mantener las certificaciones de acuerdo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SPM-03-03-01).	Actividad	100%	SPM-03-03-01 = (Etapas de actividades de certificación realizadas / Total de etapas de actividades de certificación programadas) * (100).
Reforestar plazas, jardines, vialidades, espacios públicos y parques en el Municipio mediante la plantación y/o donación de 10 mil árboles y 80 mil plantas de ornato (SPM-03-03-02).	Árbol	10,000	SPM-03-03-02A = (Árboles plantados y/o donados / Total de árboles programados) * (100).
	Planta de ornato	80,000	SPM-03-03-02B = (Plantas de ornato plantadas y/o donadas / Total de plantas de ornato programadas) * (100).
Indicador Global del Programa: “Contigo Reforestamos” = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

17.3.4 “Vivero e Invernadero Municipal” (SPM-03-04)

Descripción

Con este programa se busca fortalecer la imagen urbana de la Ciudad a través de la producción y plantación de diferentes especies de árboles y plantas de ornato.

Objetivos

- » Contar con un sistema funcional de producción de plantas de ornato y árboles que permita cubrir las necesidades de la Administración Municipal, en materia de forestación y reforestación.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Producir 25 mil árboles y 125 mil plantas de ornato, que requieren las diferentes áreas verdes, parques, plazas y jardines de la Ciudad y de algunos poblados (SPM-03-04-01).	Árbol	25,000	SPM-03-04-01A = (Número de árboles producidos / Total de árboles programados) * (100).
	Planta	125,000	SPM-03-04-01B = (Número de plantas producidas / Total de plantas programadas) * (100).
Indicador Global del Programa: "Vivero e Invernadero Municipal" = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

17.4 Parque Guadiana (SPM-04)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Un Durango Verde > Estrategia: Fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

Descripción

Proporcionar el mantenimiento y embellecimiento de la imagen a las diferentes áreas que conforman el Parque Guadiana, con la finalidad de que la ciudadanía disfrute su estancia y convivencia recreativa familiar.

Objetivos

- » Mejorar la imagen del Parque Guadiana mediante el mantenimiento integral de fuentes, monumentos, lagos y jardines situados tanto en el Parque Guadiana como en el Sahuatoba.
- » Efectuar trabajos de mantenimiento integral y las acciones para la operatividad del Parque Recreativo Playa Dalila.

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Dar mantenimiento a las fuentes, monumentos, lagos y jardines que se encuentran situados tanto en el Parque Guadiana como en el Sahuatoba (SPM-04-01).	Mantenimiento	100%	SPM-04-01 = (Mantenimientos realizados / Total de mantenimientos programados) * (100).
Dar mantenimiento a albercas e infraestructura del Parque Recreativo Playa Dalila (SPM-04-02).	Mantenimiento	100%	SPM-04-02 = (Mantenimientos realizados / Total de mantenimientos programados) * (100).
Indicador Global de Parque Guadiana = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

17.5 Zoológico Sahuatoba (SPM-05)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Un Durango Verde > Estrategia: Fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

Descripción

Mejorar la calidad de vida de las especies en cautiverio, mejorando las áreas de exhibición, dignas para los visitantes del Zoológico Sahuatoba, mediante mantenimientos preventivos y correctivos.

Objetivos

- » Enriquecer las áreas de exhibición, recreación y educación, para los visitantes y proyectar al Zoológico Sahuatoba con un mayor atractivo.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Llevar a cabo mantenimientos preventivos, correctivos y de mejoramiento, enfocados a las especies y los albergues del Zoológico (SPM-05-01).	Mantenimiento	100%	SPM-05-01 = (Mantenimientos realizados / Total de Mantenimientos programados) * (100).
Impartir pláticas, cursos y talleres a las escuelas que así lo soliciten (SPM-05-02).	Plática, Curso, Taller	100%	SPM-05-02 = (Pláticas, cursos y talleres impartidos / Total de pláticas, cursos y talleres programados) * (100).
Indicador Global de Zoológico Sahuatoba = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

17.6 Educación Ambiental (SPM-06)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Amigable con el Medio Ambiente > Estrategia: Promover la cultura ecológica en los diversos ciclos educativos propiciando actitudes y conductas favorables de protección al ambiente. >>

17.6.1 “Contigo Reciclamos” (SPM-06-01)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Amigable con el Medio Ambiente > Estrategia: Promover la cultura ecológica en los diversos ciclos educativos propiciando actitudes y conductas favorables de protección al ambiente. >>

Descripción

Una de las principales políticas públicas implementadas por el Gobierno Municipal, en materia de residuos urbanos es desarrollar y poner en marcha programas y proyectos encaminados a la conservación y mejoramiento del medio ambiente para alcanzar un desarrollo

Programa Anual de Trabajo 2015

sustentable. En este contexto se ubican los programas Contigo Reciclamos y ECO TUR dirigidos principalmente en comunidades escolares, promoviendo a través de estos la cultura del reciclaje y del cuidado al medio ambiente.

Objetivos

- » Activar la participación de niños, jóvenes, padres de familia y maestros en la cultura del reciclaje, mediante la implementación de un programa que involucre la participación de estudiantes e instituciones educativas.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Promover la participación de 25 escuelas y/o colonias en el programa “Contigo Reciclamos” (SPM-06-01).	Escuela y/o colonia	25	SPM-06-01 = (Escuelas y/o colonias participantes / Total de escuelas y/o colonias programadas) * (100).
Invitar a dos mil estudiantes al ECO TOUR para que puedan convivir y aprender del cuidado del medio ambiente en el Parque Guadiana y Parque Acuático Playa Dalila (SPM-06-02).	Estudiante	2,000	SPM-06-02 = (Estudiantes invitados / Total de estudiantes programados) * (100).
Indicador Global del Programa: “Contigo Reciclamos” = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

17.7 Inspectores Ecológicos (SPM-07)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Un Durango Verde > Estrategia: Fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

Descripción

Es necesario detectar las faltas a la reglamentación municipal, tales como el depósito de escombros y basura en lugares no permitidos, instalación de anuncios comerciales y propaganda en la vía pública, sin el permiso correspondiente.

Objetivos

- » Generar conciencia y obligaciones a los ciudadanos para no cometer faltas a la reglamentación y con esto evitar daños a terceros y al medio ambiente, y de esta manera no crear problemas sociales.
- » Disminuir los sitios que se utilizan para el desecho clandestino de escombros y ubicar lugares para la disposición de estos materiales y mantener un control de los generadores de este tipo de residuos para evitar que sigan aumentando estos espacios.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Reducir el índice de infracciones no permitidas y faltas al reglamento, hacer conciencia en la población para que esté involucrada, dar a conocer acciones no permitidas, aviso a la autoridad y sancionar cuando sea necesario (SPM-07-01).	Infracción	Menor que 100%	SPM-07-01 = (Infracciones realizadas / Total de infracciones del año anterior) * (100).
Disminuir los operativos de vigilancia como respuesta al descenso deseado en las faltas (SPM-07-02).	Operativo	Menor que 100%	SPM-07-02 = (Operativo anual realizado/ Total de operativos del año anterior) * (100).
Indicador Global de Inspectores Ecológicos = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			